

PROGRAMA CURSO: LQ9702 PRÁCTICA DIRIGIDA III
I Semestre, 2017

Datos Generales

Sigla: LQ9702

Nombre del curso: PRÁCTICA DIRIGIDA III

Tipo de curso: Semestral

Número de créditos: 0

Número de horas semanales presenciales: a convenir (posee un grado de virtualidad ALTO)

Número de horas semanales de trabajo independiente del estudiante: 7 horas

Requisitos: Anteproyecto aprobado

Correquisitos: No tiene

Ubicación en el plan de estudio: IX ciclo

Horario del curso: M: 17:00 a 19:50 (presencial con cita previa al profesor) o virtual (a convenir)

Suficiencia: No tiene

Tutoría: No tiene

Mediación Virtual: Material de apoyo y para facilitar la comunicación con los estudiantes. Los estudiantes deben estar matriculados en mediación virtual.

Datos del Profesor

Nombre: M.Sc. Luis Alexis Jiménez Barboza

Correo Electrónico: luis.jimenenezbarboza@ucr.ac.cr

Horario de Consulta: M 10 am – 12md

1. Descripción del curso:

Con este curso se pretende que los estudiantes posean una guía para que desarrollen el proyecto de graduación con el fin de obtener el grado de licenciatura en Laboratorista químico.

Para ello deberán desarrollar su Trabajo Final de Graduación (TFG), de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Trabajos Finales de graduación vigente, del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.

2. Objetivo General:

El trabajo final de graduación consiste en la aplicación por parte del estudiante, del conocimiento teórico y práctico de su especialidad en un tema y enfoque que la sección previamente haya aprobado. Todo trabajo final de graduación concluye en un documento escrito.

Objetivos específicos:

- Utilizar los conocimientos adquiridos durante la carrera para plantear soluciones a problemas específicos.
- Emplear técnicas y métodos de investigación relativos a su disciplina.
- Demostrar su capacidad creativa e investigativa, su creatividad científica y su capacidad para la investigación.
- Desarrollar en el estudiante, la capacidad necesaria para obtener y desarrollar un trabajo de graduación, que cumpla con lo establecido en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica

3. Contenidos:

Respecto al contenido del curso, el estudiante deberá cumplir con los artículos estipulados en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.

4. Metodología:

A convenir con el director del trabajo, la institución pública o la empresa privada, el estudiante y la Comisión de Trabajos Finales de Graduación según sea el caso y de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación.

5. Evaluación:

El presente curso tomará en cuenta los siguientes aspectos (la cantidad de avances, presentaciones y tareas PUEDEN VARIAR, dependiendo del profesor y del TFG de cada estudiante).

- Avances respecto al cronograma 65%
- Presentaciones 20%
- Proactividad 15%

6. Bibliografía:

- De acuerdo al desarrollo del tema de la práctica dirigida de cada estudiante matriculado.